



Partidos de oposición dicen no a periodo extraordinario

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. Los diputados federales que integran la coalición legislativa Va por México (PAN, PRI y PRD) anunciaron que no irán a un periodo extraordinario para discutir la reforma político-electoral que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador porque no hay condiciones para llevarla al Pleno de la Cámara baja.

Esto significa que la iniciativa constitucional se analizará hasta el periodo ordinario que inicia en septiembre.

El PT y el Partido Verde, aliados legislativos del Gobierno federal, no han manifestado abiertamente una postura sobre la propuesta presidencial que incluye la eliminación del financiamiento ordinario a los partidos políticos.

En medio de la campaña de Morena de

acusar de "traidores a la Patria" a los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica, la alianza opositora consideró que no existen condiciones para discutir la nueva iniciativa enviada por el Ejecutivo federal.

"No sé en verdad qué pase por la cabeza de este Gobierno cuando manda una iniciativa de reforma constitucional, en donde se ocupan los votos de la oposición, una semana después de que por otra reforma constitucional llevan diciéndonos a diario traidores a la Patria. ¿Cómo que estarán pensando?", cuestionó Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, señaló que no permitirán un alzado legislativo en una materia tan importante como la electoral.

Consideran que no existen condiciones para discutir la nueva iniciativa enviada por el Ejecutivo federal



Los coordinadores parlamentarios de PRI, PAN y PRD, en conferencia de prensa